PÚBLICA

Anexo 1

CORREO ELECTRÓNICO REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN- SUBDIRECCIÓN DE ADOPCIONES

RV: 41_ACOGIMIENTO_EXTRANJERO_D1 - FCT

Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.Florez@icbf.gov.co>

Sáb 23/03/2024 17:18

Para:Anyi Katerin Guevara Franco <Anyi.Guevara@icbf.gov.co>

18 archivos adjuntos (18 MB)

CONTRATOS ANTERIORES.xlsx; EVAL_DEF_CAP_FINAN_CasaDeLaMadre.xlsm; EVAL_DEF_CAP_FINAN_FANA.xlsm; EVALUACION_DEFINITIVA_CASA_MADRE_NIÑO.pdf; EVALUACION_DEFINITIVA_FANA.pdf; Informacion financiera Casa de la Madre 2023.pdf; Informacion financiera Colombia Visión 2022.pdf; Informacion financiera FANA 2023.pdf; Invitaciòn 2021.pdf; Invitación 2022.pdf; Invitación 2023.pdf; Licencia de funcionamiento para el progrma de adopcion.pdf; REQUISITOS PARA CONTRATAR PERSONAS JURÍDICAS- AJUSTADO 2023.docx; REQUISITOS PARA CONTRATAR PERSONAS JURÍDICAS -OBSERVACIONES ABASTECIMIENTO.docx; REQUISITOS PARA CONTRATAR PERSONAS JURÍDICAS-OBSERVACIONES DE CONTRATATCION.docx; RESOLUCION 3542 de 2019.pdf; 1. Acogimiento Extranjero - f1.p3.abs_formato_ficha_de_condiciones_tecnicas_fct_v6 Final.docx; 3. ANEXO 1- RESUMEN DE COSTOS- ACOGIMIENTO 2024 Final.docx;

Hola Anyi 😉

Acá está la última versión de la FCT. Es el archivo que se llama 1. Acogimiento Extranjero f1.p3.abs_formato_ficha_de_condiciones_tecnicas_fct_v6 Final

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Francy Johanna Flórez Ramírez
Contratista
Dirección de Abastecimiento
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100275
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Maria Isabel Martinez Soler <MariaI.MartinezS@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de marzo de 2024 15:48
Para: Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.Florez@icbf.gov.co>
Cc: Martha Patricia Manrique Soacha <Martha.Manrique@icbf.gov.co>; Jasbleidy Tatiana Granados Lagos <Jasbleidy.Granados@icbf.gov.co>; Camilo Andres Castaneda Gutierrez <Camilo.Castaneda@icbf.gov.co>; Estudios de Sector <estudiosdesector@icbf.gov.co>; RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>; Gracia Emilia Ustariz Beleno <Gracia.Ustariz@icbf.gov.co>; Adriana Marcela Pena Cifuentes <Adriana.Pena@icbf.gov.co>; Natalia Ortiz Ruiz <Natalia.Ortiz@icbf.gov.co>; Maristella Montaña León <Maristella.Montana@icbf.gov.co>
Asunto: RE: 41_ACOGIMIENTO_EXTRANJERO_D1 - FCT

Buenas tardes, compañeros Dirección de Abastecimiento.

De acuerdo con lo conversado, se remite la información solicitada en el correo que antecede, asimismo, se aceptan los cambios socializados en la ficha de condiciones técnicas, así, como los cambios del Anexo 1 - Resumen de costos.

Para el establecimiento de los Indicadores Financieros que soportarán la contratación, se adjunta los siguiente:

- *Información de las orientaciones definitivas dadas a regionales para la contratación de la estrategia que se encuentra en estudio, en vigencias anteriores.*

 - Invitación a ofertar 2021
 - Invitación a ofertar 2022
 - Invitación a ofertar 2023
 - Borrador invitación a ofertar 2024.

- *Matriz en Excel con el listado de contratos celebrados en la última vigencia o última contratación, incluyendo al menos: operador, modalidad, cupos, regional, valor, vigencia.*

 - Se adjunta cuadro en Excel de los contratos que han desarrollado la estrategia desde el año 2021.

- *De ser posible, las cuentas financieras de las ESALES que operaron los últimos contratos.*

 Remito los documentos financieros de las Fundación que han operado la estrategia de acogimiento en el extranjero, así:

 - Información financiera y evaluación de la Fundación Casa de la Madre y el Niño
 - Información financiera y evaluación de la Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada FANA.
 - Información financiera de la Fundación Colombia Visión 2022, en el 2023 no suscribimos contrato con la citada fundación.

- *Limitaciones a las manifestaciones de interés (por ejemplo, aclarar si se requieren licencias de funcionamiento para operar la modalidad o cualquier otra condición que se contemple para la participación de los interesados)*

 - Se adjunta los requisitos para contratar con persona jurídica que se manejó en el año 2023. En su momento el documento fue ajustado conforme a las

observaciones de la Dirección de Abastecimiento y por la Dirección de Contratación, por lo anterior, y para fácil acceso a la información, remito los dos documentos con las observaciones y el documento final ajustado que se remito a los operadores.

-
- *Agradecemos confirmar como se realizará la evaluación financiera (criterios de evaluación de indicadores a nivel nacional o regional)*

 - Considero que este punto se resuelve con la información enviada en el punto anterior.

Por otra parte, para el año 2024 se estima que participen 170 niños, niñas y adolescentes en la estrategia de acogimiento, por lo que se suscribirán 3 contratos de aporte, con 170, 30 y 20 NNA, respectivamente.

Se adjunta una licencia de Funcionamiento del program de adopción, como modelo para su conocimiento.

Cordial saludo,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

María Isabel Martínez Soler
Contratista
Dirección de Protección
Subdirección de Adopciones
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64 C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100431
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.Florez@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de marzo de 2024 17:06
Para: Maria Isabel Martinez Soler <MariaI.MartinezS@icbf.gov.co>
Cc: Martha Patricia Manrique Soacha <Martha.Manrique@icbf.gov.co>; Jasbleidy Tatiana Granados Lagos <Jasbleidy.Granados@icbf.gov.co>; Camilo Andres Castaneda Gutierrez <Camilo.Castaneda@icbf.gov.co>; Estudios de Sector <estudiosdesector@icbf.gov.co>; RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>; Gracia Emilia Ustariz Beleno <Gracia.Ustariz@icbf.gov.co>; Adriana Marcela Pena Cifuentes <Adriana.Pena@icbf.gov.co>; Natalia Ortiz Ruiz <Natalia.Ortiz@icbf.gov.co>; Maristella Montaña León <Maristella.Montana@icbf.gov.co>
Asunto: RE: 41_ACOGIMIENTO_EXTRANJERO_D1 - FCT

Buenas tardes apreciada María Isabel

De acuerdo con reunión sostenida el día de hoy a mediodía, remito FCT con los ajustes realizados de manera conjunta, los cuales se encuentran en control de cambios para su fácil ubicación. Igualmente, ajusté el Anexo 1 - Resumen de costos, con base en la versión de FCT trabajada de manera conjunta. Los ajustes se encuentran en control de cambios igualmente.

Con esta versión se seguirá trabajando el modelo de costos del proceso cuyo objeto consiste en “Desarrollar la estrategia de acogimiento en el extranjero para niños, niñas y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad y con características y necesidades especiales, conforme a lo establecido en el Lineamiento Técnico Administrativo de las Estrategias que Promueven la Adopción”

Por otra parte, para adelantar la elaboración del Estudio de Sector y el establecimiento de los Indicadores Financieros que soportarán la contratación, agradecemos tu apoyo remitiendo la siguiente información:

- Información de las orientaciones definitivas dadas a regionales para la contratación de la estrategia que se encuentra en estudio, en vigencias anteriores.
- Matriz en Excel con el listado de contratos celebrados en la última vigencia o última contratación, incluyendo al menos: operador, modalidad, cupos, regional, valor, vigencia.
- De ser posible, las cuentas financieras de las ESALES que operaron los últimos contratos.
- Limitaciones a las manifestaciones de interés (por ejemplo, aclarar si se requieren licencias de funcionamiento para operar la modalidad o cualquier otra condición que se contemple para la participación de los interesados)
- Agradecemos confirmar como se realizará la evaluación financiera (criterios de evaluación de indicadores a nivel nacional o regional)

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Francy Johanna Flórez Ramírez
Contratista
Dirección de Abastecimiento
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100275
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la

información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Maria Isabel Martinez Soler <MariaI.MartinezS@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 18 de marzo de 2024 22:32
Para: Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.Florez@icbf.gov.co>; Natalia Ortiz Ruiz <Natalia.Ortiz@icbf.gov.co>
Cc: Martha Patricia Manrique Soacha <Martha.Manrique@icbf.gov.co>; Jasbleidy Tatiana Granados Lagos <Jasbleidy.Granados@icbf.gov.co>; Camilo Andres Castaneda Gutierrez <Camilo.Castaneda@icbf.gov.co>; Estudios de Sector <estudiosdesector@icbf.gov.co>; RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>; Gracia Emilia Ustariz Beleno <Gracia.Ustariz@icbf.gov.co>; Adriana Marcela Pena Cifuentes <Adriana.Pena@icbf.gov.co>
Asunto: RE: 41_ACOGIMIENTO_EXTRANJERO_D1 - Comentarios FCT

Buenas noches,

Conforme a lo conversado en la tarde de hoy y al correo que antecede, se ajustó la FCT y anexo de costos, en lo que tiene que ver con:

- Transporte en la etapa de preparación y acogimiento.
- Se ajustaron las obligaciones específicas para el transporte en la etapa de acogimiento.
- Jornada del recreacionista.
- Se agrego la medida de la gasa.
- Se cambio la cantidad de los bienes y servicios requeridos, relacionados con los grupos de los niños, a 48 conforme a los rangos.

Por otra parte, estamos de acuerdo con la ubicación del campamento que sea en Bogotá o municipios aledaños.

Cordial saludo,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

María Isabel Martínez Soler
Contratista
Dirección de Protección
Subdirección de Adopciones
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64 C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100431
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.Florez@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 18 de marzo de 2024 16:47
Para: Maria Isabel Martinez Soler <MariaI.MartinezS@icbf.gov.co>
Cc: Martha Patricia Manrique Soacha <Martha.Manrique@icbf.gov.co>; Jasbleidy Tatiana Granados Lagos <Jasbleidy.Granados@icbf.gov.co>; Camilo Andres Castaneda Gutierrez <Camilo.Castaneda@icbf.gov.co>; Estudios de Sector <estudiosdesector@icbf.gov.co>; RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>; Gracia Emilia Ustariz Beleno <Gracia.Ustariz@icbf.gov.co>; Natalia Ortiz Ruiz <Natalia.Ortiz@icbf.gov.co>
Asunto: RE: 41_ACOGIMIENTO_EXTRANJERO_D1 - Comentarios FCT

Apreciada María Isabel buenas tardes

De acuerdo con lo conversado en la tarde de hoy, remito los documentos con unos comentarios finales para revisión y con los ajustes de redacción socializados o realizados durante la reunión. Se enumeran a continuación los ajustes o comentarios más relevantes:

- Desde la Dirección de Abastecimiento se sugiere finalmente dejar relacionado que el campamento debe estar ubicado en Bogotá o municipios aledaños, sin relacionar distancias a la redonda. Se remite en control de cambios el ajuste para su revisión y validación.
- Con respecto a los recreacionistas, agradecemos aclarar en la FCT si se requiere costear para tal perfil alojamiento y alimentación, así como aclarar cuantos días deben estar en el campamento o cuantos días deben apoyar las actividades descritas para los talleres.

Quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud al respecto,

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Francy Johanna Flórez Ramírez
Contratista
Dirección de Abastecimiento
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100275
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and

contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Maria Isabel Martinez Soler <MariaI.MartinezS@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 18 de marzo de 2024 11:56
Para: Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.Florez@icbf.gov.co>; Natalia Ortiz Ruiz <Natalia.Ortiz@icbf.gov.co>
Cc: Martha Patricia Manrique Soacha <Martha.Manrique@icbf.gov.co>; Jasbleidy Tatiana Granados Lagos <Jasbleidy.Granados@icbf.gov.co>; Camilo Andres Castaneda Gutierrez <Camilo.Castaneda@icbf.gov.co>; Estudios de Sector <estudiosdesector@icbf.gov.co>; RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>; Gracia Emilia Ustariz Beleno <Gracia.Ustariz@icbf.gov.co>
Asunto: RV: 41_ACOGIMIENTO_EXTRANJERO_D1 - Comentarios FCT

Buenas tardes, Estimada Francy y Natalia;

De acuerdo a la reunión del día de hoy, en la que se revisó la ficha de condiciones técnicas para la estrategia de acogimiento en el extranjero, me permito remitir los ajustes hablados.

Quedamos atentas a la aprobación del trámite.

Cordial saludo,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

María Isabel Martínez Soler
Contratista
Dirección de Protección
Subdirección de Adopciones
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64 C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100431
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Maria Isabel Martinez Soler <MariaI.MartinezS@icbf.gov.co>
Enviado: domingo, 17 de marzo de 2024 13:18
Para: Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.Florez@icbf.gov.co>; Natalia Ortiz Ruiz <Natalia.Ortiz@icbf.gov.co>
Cc: Estudios de Sector <estudiosdesector@icbf.gov.co>; RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>; Adriana Marcela Pena Cifuentes <Adriana.Pena@icbf.gov.co>; Jasbleidy Tatiana Granados Lagos <Jasbleidy.Granados@icbf.gov.co>; Martha Patricia Manrique Soacha <Martha.Manrique@icbf.gov.co>
Asunto: RE: 41_ACOGIMIENTO_EXTRANJERO_D1 - Comentarios FCT

Buenas tardes Doctoras Francy y Natalia*;*

De manera atenta adjunto los siguientes archivos ajustados conforme a las observaciones realizadas:

- Ficha de condiciones técnicas
- Anexo 1. Resumen de costos

- Matriz de riesgos a la última versión.

Cordial saludo,

María Isabel Martínez Soler
Contratista
Dirección de Protección
Subdirección de Adopciones
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64 C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100431
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Francy Johanna Florez Ramirez <Francy.Florez@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de marzo de 2024 23:52
Para: Martha Patricia Manrique Soacha <Martha.Manrique@icbf.gov.co>
Cc: Estudios de Sector <estudiosdesector@icbf.gov.co>; RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>; Adriana Marcela Pena Cifuentes <Adriana.Pena@icbf.gov.co>; Maria Isabel Martinez Soler <MariaI.MartinezS@icbf.gov.co>; Jasbleidy Tatiana Granados Lagos <Jasbleidy.Granados@icbf.gov.co>; Natalia Ortiz Ruiz <Natalia.Ortiz@icbf.gov.co>
Asunto: RV: 41_ACOGIMIENTO_EXTRANJERO_D1 - Comentarios FCT

Estimad*a Dra. Manrique;*

Una vez revisados los documentos técnicos del proceso cuyo objeto consiste en *"*Desarrollar la estrategia de acogimiento en el extranjero para niños, niñas y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad y con características y necesidades especiales, conforme a lo establecido en el Lineamiento Técnico Administrativo de las Estrategias que Promueven la Adopción*"*, adjunto nos permitimos remitir los siguientes archivos con unas observaciones respetuosas para su validación:

- Ficha de condiciones técnicas: con comentarios
- Anexo 1. Resumen de costos: con comentarios
- Se recomienda actualizar la matriz de riesgos a la última versión.

Agradecemos asistir a la reunión de definición de requerimientos que se citará por Outlook

Cordialmente,

Francy Johanna Flórez Ramírez
Contratista
Dirección de Abastecimiento
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100275
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Maria Isabel Martinez Soler <Marial.MartinezS@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 13 de marzo de 2024 11:09 a. m.
Para: Natalia Ortiz Ruiz <Natalia.Ortiz@icbf.gov.co>
CC: Martha Patricia Manrique Soacha <Martha.Manrique@icbf.gov.co>; Jasbleidy Tatiana Granados Lagos <Jasbleidy.Granados@icbf.gov.co>; Estudios de Sector <estudiosdesector@icbf.gov.co>; Alejandro Gamboa Cardenas <Alejandro.Gamboa@icbf.gov.co>
Asunto: RV: 41_ACOGIMIENTO_EXTRANJERO_D1

Doctora
Natalia Ortiz Ruiz
Dirección de Abastecimiento

Estimada Dra. Ortiz.

Mediante memorando No. 20242030000017953 del 22 de febrero de 2024, se solicitó trabajo de costos para el desarrollo de la estrategia Acogimiento en el Extranjero, tramite que quedó radicado el 23 de febrero de 2024 con el número 41. De acuerdo al correo que antecede, para el día 12 de marzo de 2024, se recibirían los comentarios o aprobación de la Ficha de condiciones técnicas, sin que a la fecha se tenga respuesta.

Cordial saludo,

María Isabel Martínez Soler
Contratista
Dirección de Protección
Subdirección de Adopciones
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64 C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100431
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Natalia Ortiz Ruiz <Natalia.Ortiz@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 26 de febrero de 2024 3:54 p. m.
Para: Martha Patricia Manrique Soacha <Martha.Manrique@icbf.gov.co>
CC: Estudios de Sector <estudiosdesector@icbf.gov.co>; Alejandro Gamboa Cardenas <Alejandro.Gamboa@icbf.gov.co>; RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>; Adriana Marcela Pena Cifuentes <Adriana.Pena@icbf.gov.co>; Maria Isabel Martinez Soler <MariaI.MartinezS@icbf.gov.co>; Jasbleidy Tatiana Granados Lagos <Jasbleidy.Granados@icbf.gov.co>
Asunto: 41_ACOGIMIENTO_EXTRANJERO_D1

Estimad*a Dra. Manrique;*

Su solicitud para revisar los Documentos Técnicos para el proceso de selección cuyo objeto consiste en *"*Desarrollar la estrategia de acogimiento en el extranjero para niños, niñas y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad y con características y necesidades especiales, conforme a lo establecido en el Lineamiento Técnico Administrativo de las Estrategias que Promueven la Adopción*"*, fue recibida por la Dirección de Abastecimiento el **viernes, 23 de febrero de 2024** y registrada con el número **41.** Enviaremos comentarios o aprobación a más tardar en **12** días hábiles.

Adicionalmente, solicitamos por favor remitir el formato de solicitud de trámite debidamente diligenciado

Cordialmente,

Natalia Ortiz Ruiz
Contratista
Dirección de abastecimiento
Grupo de estudios de sector y costos

ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Martha Patricia Manrique Soacha <Martha.Manrique@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 22 de febrero de 2024 6:55 p. m.
Para: Luis Fernando Duque Venegas <Luis.Duque@icbf.gov.co>
CC: Estudios de Sector <estudiosdesector@icbf.gov.co>; Dirección de Contratación ICBF <DireccionDeContratacion@icbf.gov.co>; RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>; Adriana Marcela Pena Cifuentes <Adriana.Pena@icbf.gov.co>; Maria Isabel Martinez Soler <MariaI.MartinezS@icbf.gov.co>; Jasbleidy Tatiana Granados Lagos <Jasbleidy.Granados@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD ELABORACIÓN ESTUDIO DE COSTOS PARA VIGENCIA 2024 - ACOGIMIENTO EN EL EXTRANJERO.

Doctor
LUIS FERNANDO DUQUE VENEGAS
Director de Logística y Abastecimiento
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF

Respetado Doctor Duque,

Espero se encuentre muy bien, teniendo en cuenta que desde la Dirección de Protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, a través de la Subdirección de Adopciones, se implementa la Estrategia de “Acogimiento en el Extranjero”, de manera atenta y muy respetuosa, nos permitimos remitir el memorando No. 20242030000017953 del 22 de febrero de 2024, mediante el cual se solicita a su Dirección, la elaboración del Estudio de Costos para el desarrollo de la Estrategia de acogimiento en el extranjero para la vigencia del año 2024, conforme a los siguientes documentos:

1. Memorando No. 20242030000017953 del 22 de febrero de 2024

2. Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien estrategia de acogimiento 2024
3. ANEXO 1- RESUMEN DE COSTOS- ACOGIMIENTO 20245
4. Matriz de riesgos Acogimiento 2024- Matriz de riesgos.
5. Resolución 3542 de 2019.

Gracias por su atención, quedo atenta a sus comentarios,



Martha Patricia Manrique Soacha
Subdirectora Técnica
Subdirección de Adopciones
Dirección de Protección
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101113
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **RESERVADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

PÚBLICA

Anexo 2

INFORMACIÓN PARA CALCULAR LOS INDICADORES FINANCIEROS DE REFERENCIA* - INFORMACIÓN CLASIFICADA

*De acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos del ICBF, la información financiera es clasificada como un "Dato Personal Semiprivado". Estos son *"datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. Para su tratamiento se requiere la autorización expresa del titular de la información. (Ej. Dato financiero y crediticio (…)"* De igual forma, la Política señala *"Clasificada: La información que se ha denominado de conocimiento privado y confidencial es aquella utilizada por el ICBF para la ejecución de sus procesos, incluyendo bases de datos y datos sensibles (Ley 1581 de 2012), que no puede ser utilizada por terceros sin autorización previa del dueño del activo de información. En caso de ser conocida, utilizada o modificada por personal no autorizado, puede impactar de manera negativa a los procesos del Instituto. Documentos clasificados como altamente sensitivos. La divulgación solo se autoriza a terceros bajo autorización del nivel directivo de la Entidad o bajo orden de autoridad competente."* De acuerdo con lo anterior la información del Anexo 1 y 2 es considerada como CLASIFICADA.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Abastecimiento

ANALISIS DE SECTOR-PERSPECTIVA FINANCIERA-CUENTAS CONTABLES
Información Financiera a 31 de Diciembre de 2022, 2021 y 2020
Cifras en pesos

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICE DE LIQUIDEZ
Activo Corriente
Pasivo Corriente

FUENTE	NIT	RAZON SOCIAL	TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2022	TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2021	TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2020	TOTAL PASIVO CORRIENTE 2022	TOTAL PASIVO CORRIENTE 2021	TOTAL PASIVO CORRIENTE 2020
DPR - SRD - SDA	860.007.398	FUNDACION CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	$9.203.850.178	$8.743.286.197	$ 8.102.614.297	$695.380.857	$379.373.753	$ 454.663.943
DPR - SDA	836.000.772	FUNDACION COLOMBIA VISION		$3.042.496.713	$ 4.675.393.243		$567.322.486	$ 375.260.430
DPR - SDA	860.003.218	FUNDACION PARA LA ATENCION DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA FANA	$ 14.176.743.551	$ 13.173.860.156	$ 12.415.514.961	$ 903.523.938	$ 601.497.245	$ 719.616.961

BIENESTAR FAMILIAR

Clasificación de la información: CLASIFICADA

ANALISIS DE SECTOR-PERSPECTIVA FINANCIERA-CUENTAS CONTABLES Información Financiera a 31 de Diciembre de 2022, 2021 y 2020 Cifras en pesos			INDICE DE ENDEUDAMIENTO Total Pasivo Total Activo					
FUENTE	**NIT**	**RAZON SOCIAL**	**TOTAL PASIVO 2022**	**TOTAL PASIVO 2021**	**TOTAL PASIVO 2020**	**TOTAL ACTIVO 2022**	**TOTAL ACTIVO 2021**	**TOTAL ACTIVO 2020**
DPR - SRD - SDA	860.007.398	FUNDACION CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	$695.380.857	$379.373.753	$ 454.663.943	$16.370.815.345	$15.024.360.709	$ 13.899.967.542
DPR - SDA	836.000.772	FUNDACION COLOMBIA VISION		$1.146.449.893	$ 2.728.100.903		$3.279.443.647	$ 5.483.787.921
DPR - SDA	860.003.218	FUNDACION PARA LA ATENCION DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA FANA	$ 903.523.938	$ 601.497.245	$ 719.616.961	$ 27.722.077.402	$ 26.824.547.617	$ 26.326.502.911

BIENESTAR FAMILIAR

ANALISIS DE SECTOR-PERSPECTIVA FINANCIERA-CUENTAS CONTABLES Información Financiera a 31 de Diciembre de 2022, 2021 y 2020 Cifras en pesos			CAPITAL DE TRABAJO Activo Corriente - Pasivo Corriente					
FUENTE	**NIT**	**RAZON SOCIAL**	**TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2022**	**TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2021**	**TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2020**	**TOTAL PASIVO CORRIENTE 2022**	**TOTAL PASIVO CORRIENTE 2021**	**TOTAL PASIVO CORRIENTE 2020**
DPR - SRD - SDA	860.007.398	FUNDACION CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	$9.203.850.178	$8.743.286.197	$8.102.614.297	$695.380.857	$379.373.753	$454.663.943
DPR - SDA	836.000.772	FUNDACION COLOMBIA VISION		$3.042.496.713	$4.675.393.243		$567.322.486	$375.260.430
DPR - SDA	860.003.218	FUNDACION PARA LA ATENCION DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA FANA	$14.176.743.551	$13.173.860.156	$12.415.514.961	$903.523.938	$601.497.245	$719.616.961

PÚBLICA

Anexo 3

INDICADORES FINANCIEROS DE REFERENCIA DE LAS ORGANIZACIONES ANALIZADAS* - INFORMACIÓN CLASIFICADA

*De acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos del ICBF, la información financiera es clasificada como un "Dato Personal Semiprivado". Estos son *"datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. Para su tratamiento se requiere la autorización expresa del titular de la información. (Ej. Dato financiero y crediticio (…)"* De igual forma, la Política señala *"Clasificada: La información que se ha denominado de conocimiento privado y confidencial es aquella utilizada por el ICBF para la ejecución de sus procesos, incluyendo bases de datos y datos sensibles (Ley 1581 de 2012), que no puede ser utilizada por terceros sin autorización previa del dueño del activo de información. En caso de ser conocida, utilizada o modificada por personal no autorizado, puede impactar de manera negativa a los procesos del Instituto. Documentos clasificados como altamente sensitivos. La divulgación solo se autoriza a terceros bajo autorización del nivel directivo de la Entidad o bajo orden de autoridad competente."* De acuerdo con lo anterior la información del Anexo 1 y 2 es considerada como CLASIFICADA.

BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Abastecimiento

Clasificación de la información:
CLASIFICADA

			CAPACIDAD FINANCIERA						INDICADORES ADICIONALES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
FUENTE	**NIT**	**RAZON SOCIAL**	**INDICE DE LIQUIDEZ 2022**	**INDICE DE LIQUIDEZ 2021**	**INDICE DE LIQUIDEZ 2020**	**INDICE DE ENDEUDAMIENTO 2022**	**INDICE DE ENDEUDAMIENTO 2021**	**INDICE DE ENDEUDAMIENTO 2020**	**CAPITAL DE TRABAJO 2022**	**CAPITAL DE TRABAJO 2021**	**CAPITAL DE TRABAJO 2020**
DPR - SRD - SDA	860.007.398	FUNDACION CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	13,24	23,05	17,82	0,04	0,03	0,03	$8.508.469.321	$8.363.912.444	$7.647.950.354
DPR - SDA	836.000.772	FUNDACION COLOMBIA VISION		5,36	12,46		0,35	0,50		$2.475.174.227	$4.300.132.813
DPR - SDA	860.003.218	FUNDACION PARA LA ATENCION DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA FANA	15,69	21,90	17,25	0,03	0,02	0,03	$13.273.219.613	$12.572.362.911	$11.695.898.000
		Promedio Simple	**14,47**	**16,77**	**15,84**	**0,04**	**0,13**	**0,19**	**$ 10.890.844.467**	**$ 7.803.816.527**	**$ 7.881.327.056**
		Media Geometrica	14,41	13,93	15,65	0,04	0,06	0,08	$ 10.627.077.767	$ 6.384.752.306	$ 7.272.551.977
		Mediana	14,47	21,90	17,25	0,04	0,03	0,03	$ 10.890.844.467	$ 8.363.912.444	$ 7.647.950.354
		Minimo	13,24	5,36	12,46	0,03	0,02	0,03	$ 8.508.469.321	$ 2.475.174.227	$ 4.300.132.813
		Maximo	15,69	23,05	17,82	0,04	0,35	0,50	$ 13.273.219.613	$ 12.572.362.911	$ 11.695.898.000
		Desviación Estandar	1,73	9,90	2,94	0,01	0,19	0,27	$ 3.369.187.242	$ 5.071.842.408	$ 3.703.401.705
		Promedio Acotado por la Desviación Estandar (P.A.D.E.)	14,47	22,48	17,54	0,04	0,02	0,03	10.890.844.467	10.468.137.678	5.974.041.584
		Limite Inferior (P.A.D.E.)	12,74	6,87	12,90	0,03	- 0,06	- 0,08	$ 7.521.657.225	$ 2.731.974.119	$ 4.177.925.351
		Limite Superior (P.A.D.E.)	16,20	26,67	18,78	0,04	0,32	0,46	$ 14.260.031.709	$ 12.875.658.935	$ 11.584.728.761